

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IEE-LP-03/18 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017 – 2018 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día uno de marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, ubicadas en avenida División del Norte número 2104 de esta ciudad de Chihuahua, para realizar la junta de aclaraciones relativa la licitación pública presencial número IEE-LP-03/18, con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado II de las bases rectoras del presente procedimiento.

Representan en este acto al Instituto Estatal Electoral de Chihuahua la C.P. María del Carmen Loya Carmona, Directora Ejecutiva de Administración; encontrándose presentes el Lic. Ignacio Alejandro Holguín Rodríguez Director de Transparencia y Protección de Datos Personales; la C.P. Silvia Ivonne Ortega Magallanes Titular de la Comisión de Fiscalización Local; el Ing. Jorge A. Gómez García, Jefe del Departamento de Recursos; la Lic. Julieta Fuentes Chávez, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Seguimiento a las Actividades de Administración; la Lic. Liliana Loya Jaime, Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos Políticos y Organización, como área requirente; el Lic. Edgar Nefalí Moncada López, Director Jurídico; así como el Lic. Ricardo Gándara Hernández representante de la Presidencia del Instituto Estatal Electoral. Asimismo, se confirma la presencia de los siguientes licitantes:

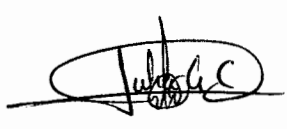
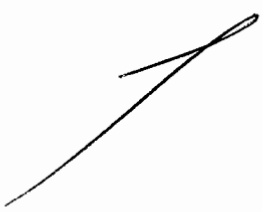
- Cartonera Plástica, S.A. de C.V., representada por Julia Garduño Carranza
- Impresos y Artículos de Publicidad S.A. de CV. representada por Carlos Delgado Ochoa
- Formas Finas y Materiales, S.A. de C. V., representada por María Margarita Carranza Sordo
- Compu Formas S.A. de C.V., representada por Lino Treviño Garza

Acto seguido se procede dar lectura a cada una de las preguntas formuladas por los licitantes, mismas que fueron remitidas por correo electrónico, previa recepción del escrito de manifestación de interés, tal como se solicitó en las bases licitatorias.

Cajas Graf S.A. de C.V.

1.- De acuerdo con el inciso A) propuesta técnica numeral 14, donde solicitan original y copia de la cédula profesional del contador público que suscribe los estados financieros:

- Solicitamos adjuntar copia simple del contador, ya que al no vernos obligados a dictaminar nuestros estados financieros generalmente en todos los profesionales procedimientos solo se incluye una copia de la cédula profesional.



Respuesta: No es posible presentar únicamente la copia simple de la cédula profesional del contador público que suscribe los estados financieros, toda vez que el motivo de solicitarla en original o copia certificada, consiste en cotejar su autenticidad para constatar que quien los emite cuenta con los conocimientos profesionales para tales efectos. En caso de adjuntar cedula profesional original, está será regresada en el mismo acto de apertura, previo cotejo.

2.- De acuerdo con el inciso A) propuesta técnica numeral 15, donde solicitan los originales de declaración anual 2016 y sus anexo correspondientes:

- Las declaraciones se presentan vía internet ¿Se toma como original dicha impresión, ya que estas cuentan con el sello y cadena digital?

Respuesta: Sí, la impresión con los sellos y cadenas digitales corresponden al original del documento solicitado.

3.- ¿Las muestras se pueden presentar genéricas?

Respuesta: Sí, siempre y cuando cumpla con las especificaciones definidas en el anexo técnico.

Seriplast de México Informática, S.A. de C.V.

1. Referencia: Bases. Apartado V .a) .9

Se está solicitando un escrito en el que se señale domicilio local, Código Postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza. Solicitamos dado que el domicilio actual de Seriplast de México Informática, S.A. de C.V., se encuentra fuera del Estado de Chihuahua, se nos permita asentar los datos del domicilio de nuestras oficinas en la Ciudad de México para oír y recibir notificaciones o que se nos autorice darnos por notificados por vía electrónica o en los estrados del Instituto.

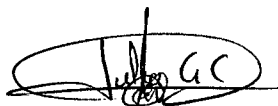
Respuesta: Sí, siempre y cuando de forma expresa en el escrito de referencia, autorice el correo electrónico como el medio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

2. Referencia: Bases. Apartado V .a) .22

Se está solicitando un recibo y comprobante de pago del servicio de agua potable, luz o teléfono a nombre del licitante, dado que nuestra empresa recibe dichos documentos de forma electrónica, solicitamos se nos permita presentar una impresión de dichos documentos, ya que cumplen con las características de original.

Respuesta: Sí, siempre y cuando cuenten con los mecanismos de autenticación correspondientes.

3. Referencia. Bases, Apartado IX



Se señala que el Instituto no otorgará anticipo para el cumplimiento de este contrato. Me permito señalar que para la ejecución de un contrato de esta naturaleza, dadas las fechas y condiciones de entrega señaladas, los procesos electorales concurrentes que nos encontramos atendiendo, lo avanzado del calendario electoral, los requerimientos de proveedores y la situación general en cuanto a los precios de mercado, nos obligan a solicitar se reconsidere el otorgamiento de un mínimo de anticipo del 40% para iniciar la producción, considerando que en general, los Órganos Electorales han venido otorgando entre 50 y 60% de anticipo.

Respuesta: No se otorgara anticipo, de conformidad al apartado IX de las bases licitatorias; no obstante el pago total se realizará dentro de los 10 días naturales posteriores a la entrega.

4. Referencia. Anexo Técnico

Para efectos de cotización podrían proporcionarnos el plano mecánico de la caja contendor de material electoral (material reutilizable).

Respuesta: Sí, se anexa documento.

Formas Finas y Materiales, S.A. de C. V.

1.- Con relación al numeral 14 donde requieren original y copia de la cédula profesional del contador público que suscribe los estados Financieros de nuestra empresa.

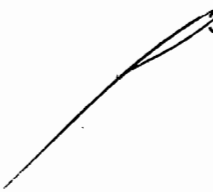
De acuerdo con el artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, mi representada no se encuentra obligada y tampoco optó por dictaminar sus estados financieros por tal motivo solicitamos solo entregar copia simple de la cédula profesional del contador que suscribe dichos estados.

Respuesta: No es posible presentar únicamente la copia simple de la cédula profesional del contador público que suscribe los estados financieros, toda vez que el motivo de solicitarla en original o copia certificada, consiste en cotejar su autenticidad para constatar que quien los emite cuenta con los conocimientos profesionales para tales efectos. En caso de adjuntar cedula profesional original, está será regresada en el mismo acto de apertura, previo cotejo.

2.- Con relación al inciso a) propuesta técnica numeral 29. ¿Se refiere a que se presenten muestras genéricas de los Institutos donde hemos participado?; en su caso de que materiales serían?

Respuesta: Se refiere a materiales en los haya producido según las características de los estados solicitante, debiendo, en caso de ser adjudicado apegarse a los materiales y especificaciones técnicas establecidas por este Instituto.

3.- ¿Con relación a las muestras, las presentará el licitante que resulte adjudicado?



Respuesta: No, serán entregadas por los participantes al momento de entregar la propuesta técnica.

4.- Con relación al anexo técnico en el apartado de "BASE PORTA URNA" solicitan 1,750 piezas, pero en la descripción de las características mencionan que se reutilizarán las del 2016, nos pueden aclarar ¿cuántas van a requerir y cuantas se reutilizarán?

Respuesta: Se omite el del descriptivo donde se menciona que se utilizarán las del 2016 y quedando vigente la cantidad por 1,750 piezas solicitadas.

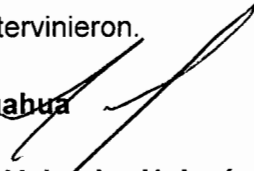
5.- Con relación al anexo técnico en el apartado de "CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL" ¿A qué se refieren con: "Para material a reutilizar"?

Respuesta: Esta caja contendoradora será para el transporte del cancel utilizado en el proceso anterior que es de otras dimensiones.

No existiendo otras aclaraciones, se da por concluida la presente sesión siendo las 10:24 horas de su día de inicio, firmado como constancia quien ella intervinieron.

Por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua


C.P. María del Carmen Loya Carmona

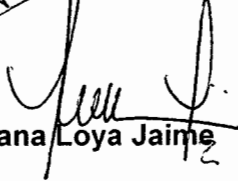

Lic. Ignacio Alejandro Holguín Rodríguez


C.P. Silvia Ivonne Ortega Magallanes


Ing. Jorge Gómez García



Lic. Julieta Fuentes Chávez

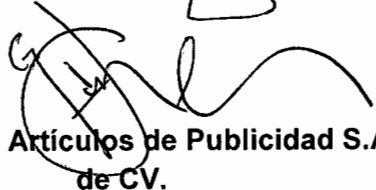

Lic. Edgar Neftalí Mónica López


Lic. Liliana Loya Jaime


Lic. Ricardo Gándara Hernández

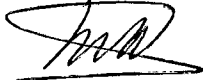
Licitantes:


Cartonera Plástica, S.A. de C.V.
Julia Garduño Carranza


Impresos y Artículos de Publicidad S.A.
de CV.
Carlos Delgado Ochoa


Formas Finas y Materiales, S.A. de
C.V.

María Margarita Carranza Sordo




Compu Formas S.A. de C.V.
Lino Treviño Garza

HOJA DE FIRMAS RELATIVA AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IEE-LP-03/18 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017 - 2018 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA CELEBRADA EL UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

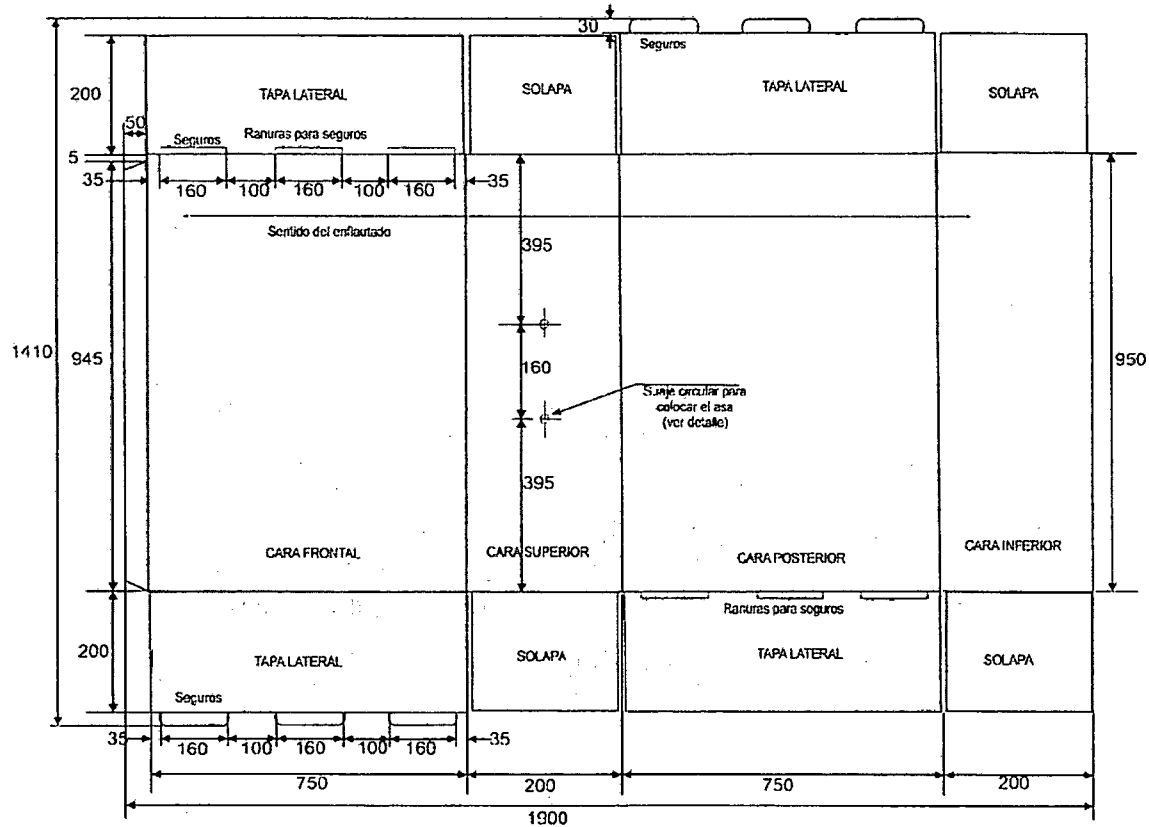




INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO
CAJA CONTENEDORA DE MATERIAL ELECTORAL (PARA MATERIAL REUTILIZABLE)

CAMBIOS		
REVISIÓN	RESPONSABLE	FECHA
1	Org. Electoral	09-nov-17
2		

DESARROLLO PARA PRODUCCIÓN



DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: Caja paquete electoral		MATERIAL DE FABRICACION: Cantón corrugado sencillo Kraft Asa y contra asa de plástico. Correas de polipropileno con costura Resistencia mínima Müllen 12.5 a 14 kg/cm ²			ELABORÓ:	
DIMENSIONES: Largo: 950 mm. Ancho: 200 mm. Alto: 750 mm. Tolerancia: (±2.0 mm).		Resistencia mínima a la columna de estiba (ECT) 32 lbs/pu ² Impresa en flexografía a una tinta color negro Tapá y fondo cruzado Hombreras de Plástico inyectado color negro.			Unión de la caja de empaque en una pieza: Pegamento hotmelt y grapas de alambre electro-galvanizado de 12 mm ancho de lomo x 9 mm largo de pata	
ACOTACIONES: milímetros	ESCALA: Sin escala	NORMAS: NMX-EE-74-1980 NMX-EE-75-1980 NOM-050-SCFI-2004 NOM-030-SCFI-2006		PROCESO: Extrusión y Suajado	EQUIPO: Extrusor Impresora y suajadora	REVISÓ: APROBÓ:

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a signature at the top and a large signature at the bottom.